



N ° Expediente: 300/2024/00504

**DECRETO DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PLIEGOS, EL EXPEDIENTE Y LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES PROCEDENTES DE LAS DISTINTAS BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

El artículo 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, establece que una vez completado el expediente, se procederá a su aprobación por el órgano de contratación y a la apertura del procedimiento de adjudicación. Ha quedado acreditada en el expediente la necesidad e idoneidad de la contratación, y se ha completado el mismo con los documentos e informes preceptivos.

Por su parte, los artículos 122 y 124 del mismo texto legal, exigen la aprobación de los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, con carácter previo o simultáneo a la aprobación del gasto y siempre anterior a la licitación, o de no existir esta, antes de su adjudicación.

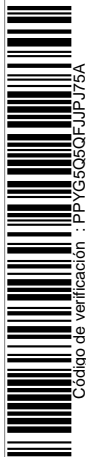
La adjudicación del contrato se llevará a efecto mediante procedimiento abierto simplificado, de conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 156, y con las especialidades previstas en el artículo 159 Ley 9/2017.

En su virtud, a propuesta del Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos y en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno, de organización y competencias del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte (BOCM 21 de julio de 2023),

## DISPONGO

**PRIMERO.-** Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la adjudicación y ejecución del contrato de

Servicios de Digitalización de Fondos Bibliográficos y Documentales procedentes de las distintas Bibliotecas y Archivos de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos del Ayuntamiento de Madrid, con un presupuesto de 138.415,22 euros, al que corresponde por IVA la cantidad de 29.067,20 euros, totalizándose el presupuesto base de licitación en 167.482,42 euros.



Código de verificación : PPG505QFJJPJ75A



El gasto plurianual, por importe de 167.482,42 euros será imputable a la aplicación presupuestaria 001/130/332.10/227.06 o equivalente del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, y se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

2024	23.926,06 euros
2025	71.778,18 euros
2026	71.778,18 euros

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato.

*Firmado electrónicamente*

LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE  
CULTURA, TURISMO Y DEPORTE